



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22770

22/04/2025

65778

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); FABRA PART, Alberto (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, es preciso recordar, en primer término, que entre 2012 y 2018 se perdieron en España más de 13.000 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), lo que significa que durante ese periodo las plantillas disminuían a un ritmo de más de 1.800 agentes por año. Desde 2018, se han publicado ofertas de empleo que contemplan unas tasas de reposición del 115%, del 130%, y del 125% los últimos años. De hecho, el Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de abril la última oferta pública de empleo para la Policía Nacional y la Guardia Civil que sigue manteniendo para los dos cuerpos esa tasa de reposición del 125%. El Ministerio del Interior que dirige Fernando Grande-Marlaska ha ofertado desde 2018 más de 40.000 nuevas plazas para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Con esta política, se ha invertido la tendencia, lo que está permitiendo incrementar el número de agentes, mejorar la dotación de las plantillas y modificar los catálogos de puestos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil para aumentar los mismos.

En este sentido, se está incorporando un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las FCSE e incrementando la ocupación de las plantillas de personal hasta superar el máximo histórico de agentes. A la vez, se está produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convocan, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la provincia de Castellón, dado que la cobertura de puestos de trabajo no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados.



Así, los efectivos disponibles de la Guardia Civil en la provincia de Castellón, por situaciones administrativas y a 31 de marzo de 2025, era el recogido en la siguiente tabla:

ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
1.167	53	77	1.297

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumnos en prácticas.

Al respecto, se señala que el número de los efectivos disponibles de la Guardia Civil en la provincia de Castellón, a 31 de marzo de 2025, superaba en 54 al existente al finalizar el año 2028.

Asimismo, se señala que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de efectivos en las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total, ya que dichos catálogos son modificados antes de que lleguen al 100% de ocupación. Los nuevos catálogos están diseñados con previsión de los retos futuros que han de afrontar las FCSE, cuyas plazas se van cubriendo paulatinamente en las distintas convocatorias de los siguientes años.

Además, desde las FCSE se realiza una monitorización continua de la distribución de los efectivos, elaborando informes y estudios sobre la situación y las posibles incidencias, utilizando las conclusiones obtenidas, junto a las necesidades operativas que existan, en los criterios de la distribución que se realiza en las convocatorias de los distintos concursos generales, previa aprobación y siguiendo la política en recursos humanos.

Por último, por parte de los escalones de mando de la organización periférica de las FCSE, dentro de sus funciones de dirección, apoyo, coordinación e impulso de los servicios, reorientan y adaptan permanentemente los mismos a las necesidades y demandas que exigen los retos, riesgos y amenazas del momento actual, llevando a cabo una planificación en aras a conseguir un uso eficiente y de optimización de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.

Madrid, 05 de junio de 2025